Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3045367/3045367-003-LL

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS PARA LAS FACILIDADES CONSTRUCTIVAS CIVILES, ELECTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INYECCIÓN DE AGUA PERTENECIENTE AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A

Descripción general de actividades:

FACILIDADES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y CIVILES PARA BOMBAS DE INYECCIÓN DE AGUA

Tiempo de ejecución:

365 Días

Fecha estimada de inicio:

16 de Mayo de 2022

Ubicación de los trabajos:

Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

CARLOS RODRIGUEZ

poveedoresacacias@metalpar.co Cel.3148167103 Administrador de Ecopetrol
WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ

Interventor de Ecopetrol HECTOR DIAZ OCHOA

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/24

		REQUERIMI	ENTO D	RESULTADO DE	L PROCESO DE CONT	TRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Exámenes médicos y asesoría en Salud Ocupacional – IPS	UND	52	0	52	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: Rut Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses Cédula del representante legal. Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Licencia en Salud Ocupacional de la persona jurídica o IPS. Habilitación del centro médico en todas las áreas de la prestación del servicio: Medicina del trabajo y Medicina Laboral, Fonoaudiología, Toma de muestras de Laboratorio clínico, Psicología, Radiología (Convenio con un tercero en caso de no prestar el servicio directamente). Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Hoja de Vida del médico	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD VIDA ACTIVA SAS	901138300-7	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/24

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/24

	Suministro de Agua Potable y Hielo	Glb	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Análisis físico químico y microbiológico del agua bimestral. - Habilitación del laboratorio que realiza el estudio de agua para consumo humano, de acuerdo a Resolución 2625 del 2019 del Ministerio de Salud y protección social. Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica Otros requisitos: No Aplica	HIELOS ACONCAGUA 1 SAS	900616608	GUAMAL
--	--	-----	---	---	---	---	---------------------------	-----------	--------

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/24

			ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.		
			ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
			Ofertar: *Pacas de bolsas de agua por 20 unidades.		

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/24

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	Manejo, disposición y Recolección de residuos	Glb	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental para la disposición y tratamiento de residuos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Procedimiento de transporte de residuos peligrosos. - Plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018. - Plan de Seguridad Vial. - Certificado de calibración de la bascula usada en el vehículo.	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA SAS	901081250	GUAMAL
--	--	-----	---	---	---	--	--	-----------	--------

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/24

						capacidad: NO APLICA			
						Otros requisitos: No Aplica			
						Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio en la zona. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			
						Recolección de residuos directamente en la estación de Acacias. El proveedor debe suministrar transporte, recolección y disposición final. Ofertas el costo/Kg de los siguientes residuos:			
						*Residuos ordinarios *Residuos Orgánicos *Residuos peligrosos *Residuos Biosanitarios *Aceites usados			
tr	ervicio de ransporte especial (Buseta)	UND	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento	COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL	900365704	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/24

de datos personales.
- Habilitación de la empresa ante
el ministerio de transporte
como empresa de transporte
público terrestre. (Si la
empresa tiene vehículos de
placa blanca, la empresa debe
estar afiliada a una empresa).
Requisito de experiencia: No
Aplica
Requisitos HSE y Certificados de
Gestión:
- Autoevaluación del sistema
SGSST conforme a Resolución
0312 de 2019.
- Ficha de mantenimiento:
Constancia de mantenimiento
del vehículo a alquilar.
- Plan de seguridad vial (PSEV)
obligatorio. Carta de radicación
o aprobación por parte del
organismo territorial de
tránsito. Ley 1503 del 2011
Articulo 12.
- Anexo técnico Protocolo de
Bioseguridad para el manejo y
control del riesgo y de la
enfermedad COVID 19 en el
sector transporte.
- Verificar existencia de
Dispositivo de control de
velocidad: Se verifica a través
de la inspección pre
operacional.
ορει ασιοιται.
Documentos reglamentarios del
vehículo:
- Tarjeta de propiedad: Modelo
(no mayor a cinco años de
acuerdo al cliente).

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/24

- Póliza de responsabilidad civil contractual Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual Tarjeta de operación (Público) - Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses) - Certificado de gases (No mayor a seis meses)
Documentos del conductor del vehículo: - Hoja de vida certificado de los cursos de primeros auxilios. - Manejo defensivo y mecánica básica). - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá. - Certificado de aptitud.
Requisitos técnicos y de capacidad: Buseta para 30 pasajeros.
Otros requisitos: Tiempo de uso de los vehículos. El tiempo de uso de los vehículos de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial será de veinte (20) años contados a partir del 31 de diciembre del año modelo del vehículo. Aplica para empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial debidamente habilitada para esta modalidad según Decreto 478 de 2021.
Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/24

					aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Valor mensual todo costo Capacidad para 30 pasajeros.			
Suministro de camioneta 4 x4 (Con conductor)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: NO APLICA. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Documentos reglamentarios del conductor y el vehículo.	SERVITRANSGUAMAL	900630779	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/24

					Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Suministro de camioneta mensual todo costo.			
Suministro de Camión Grúa (Con operador y Con aparejador)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: NO APLICA. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Documentos reglamentarios del vehículo:	Pendiente	Pendiente	Pendiente

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/24

- Tarjeta de propiedad.
- Soat Vigente
- Revisión técnico mecánica (No
mayor a seis meses).
- Certificado de gases (No mayor
a seis meses).
a seis meses).
Description del conductor del
Documentos del conductor del
vehículo:
- Hoja de vida certificado de los
cursos de primeros auxilios.
- Manejo defensivo y mecánica
básica).
- Licencia de conducción adecuada
para el vehículo que conducirá.
- Certificado de aptitud.
Requisitos técnicos y de
capacidad: NO APLICA
Otros requisitos: NO APLICA
otros requisitos. No Artica
Criterios de evaluación de
ofertas: NO APLICA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Suministro de camión grúa
capacidad 10 toneladas.
Valor Mensual Todo costo

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 12/24

	Suministro de Retroexcavadora Pajarita (Con Operador)	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses).	SG RENTALS MAQ SAS	901229981	GUAMAL
--	--	-----	---	---	---	--	--------------------	-----------	--------

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 13/24

					Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 20 toneladas con operador y combustible. Otros requisitos: NO APLICA Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Retro-Excavadora pajarita			
Alquiler y Mantenimiento de baños portátiles	UND	5	0	5	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión:	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA SAS	901081250	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 14/24

	- Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019 Procedimiento de limpieza y transporte de residuos: Inclui lista de productos utilizados Licencia ambiental para la disposición de residuos líquidos y solidos: Presentar convenic con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos Verificar que la empresa cuenta con un plan de contingencia Acorde a la Res. 1209 de 2018 Hojas de seguridad de los productos utilizados Plan de seguridad vial Aplicable si la empresa cuenta con más de 10 vehículos o contrata conductores. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		
	Unidad portátil con tres mantenimientos semanales. Debe suministrarse el transporte de los baños portátiles al sitio de operación.	e	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 15/24

	Servicio de Topografía	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Comisión topográfica. Incluye equipo y personal.	ROBERTH SNEIDER GUASCA GOMEZ	1123084815	GUAMAL
--	---------------------------	-----	---	---	---	--	---------------------------------	------------	--------

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 16/24

	Venta de Madera tratada y ordinaria	Glb	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Salvoconducto que relacione el traslado de la madera (acuerdo 014 de 2014 CAM) Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Permiso para comercializar madera: Permiso para efectuar Aprovechamiento forestal o Convenio con el dueño del permiso. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica	DEPOSITO DE MADERAS LA SELVA	21203236	GUAMAL
--	---	-----	---	---	---	--	---------------------------------	----------	--------

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 17/24

					ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO APLICA			
Material de Cantera	МЗ	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema	MH INGENIERIA SAS	900440761-9	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 18/24

SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental que ampara explotación del material de cantera. - Titulo minero o registro minero. - Contrato de concesión. - FDS actualizada de Arena triturada / Arena para Sandblasting / Gravilla.
Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Otros requisitos: Cuando se ejecuta compra solicitar Análisis de granulometría del material comprado (Según especificación de calidad)
Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Cotizar metro cubico de Afirmado tipo 5 con transporte.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 19/24

					CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:			
					Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.			
					Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.			
Ferretería en General	UN	1	0	1	Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.	EMPORIO INGENIERIA S.A.S - BIC	900.535.979	GUAMAL
					Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.			
					Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA			
					Otros requisitos: NO APLICA			
					Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.			
					ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO APLICA			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 20/24

	Servicio de Alimentación	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Carné de manipuladores de alimentos emitido por operador avalado por secretaria de salud. - Certificado de uso de agua potable. - Análisis fisicoquímicos del agua potable (bimestral). - Contrato o convenio para la disposición de residuos peligrosos. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA	SERVICIO INTEGRALES PETROELENCANTO L&L SAS	901452390	GUAMAL
--	-----------------------------	-----	---	---	---	---	--	-----------	--------

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 21/24

					Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA 54 personas día aproximadamente (por confirmar). Condiciones del Servicio: Unidad de empaque personal que cumpla con protocolos de bioseguridad y sean amigables con el medio ambiente. Condiciones de entrega: Entrega en el sitio de ejecución del proyecto.			
Servicio de Vigilancia Privada	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos mínimo legales: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Autoevaluación del sistema	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	900250707-5	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 22/24

SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Habilitación superintendencia de vigilancia y seguridad privada. - Documentos reglamentarios del personal de vigilancia asignado. Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Cotizar 1 puesto de vigilancia 12 horas Nocturno de Lunes a Domingo.	

	CONDICIONES COMERCIALES
Condiciones de pago	30 días
Lugar de radicación de facturas	Correo electrónico: recepcionfacturas@metalpar.co
Proceso de radicación	 Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 23/24

	 Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.
Contacto para facturación	Nidia Morales <u>Nidia.morales@metalpar.co</u> – 316 6959330

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	12 de Mayo del 2022
Hora límite de recibo de propuestas	10:00AM
Entrega de propuestas	proveedoresacacias@metalpar.co
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Rodríguez Cel.3148167103

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 24/24